



# REVISTA MULTIDISCIPLINAR EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS

Volumen 2, Número 3  
Julio-Septiembre 2025

Edición Trimestral

CROSSREF PREFIX DOI: 10.71112

ISSN: 3061-7812, [www.omniscens.com](http://www.omniscens.com)

Revista Multidisciplinar Epistemología de las Ciencias

Volumen 2, Número 3  
julio-septiembre 2025

Publicación trimestral  
Hecho en México

La Revista Multidisciplinar Epistemología de las Ciencias acepta publicaciones de cualquier área del conocimiento, promoviendo una plataforma inclusiva para la discusión y análisis de los fundamentos epistemológicos en diversas disciplinas. La revista invita a investigadores y profesionales de campos como las ciencias naturales, sociales, humanísticas, tecnológicas y de la salud, entre otros, a contribuir con artículos originales, revisiones, estudios de caso y ensayos teóricos. Con su enfoque multidisciplinario, busca fomentar el diálogo y la reflexión sobre las metodologías, teorías y prácticas que sustentan el avance del conocimiento científico en todas las áreas.

Contacto principal: [admin@omniscens.com](mailto:admin@omniscens.com)

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación

Se autoriza la reproducción total o parcial del contenido de la publicación sin previa autorización de la Revista Multidisciplinar Epistemología de las Ciencias siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.



9773061781003

---

### Cintillo legal

Revista Multidisciplinar Epistemología de las Ciencias Vol. 2, Núm. 3, julio-septiembre 2025, es una publicación trimestral editada por el Dr. Moises Ake Uc, C. 51 #221 x 16B , Las Brisas, Mérida, Yucatán, México, C.P. 97144 , Tel. 9993556027, Web: <https://www.omniscens.com>, [admin@omniscens.com](mailto:admin@omniscens.com), Editor responsable: Dr. Moises Ake Uc. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2024-121717181700-102, ISSN: 3061-7812, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR). Responsable de la última actualización de este número, Dr. Moises Ake Uc, fecha de última modificación, 1 julio 2025.



**Revista Multidisciplinar Epistemología de las Ciencias**

**Volumen 2, Número 3, 2025, julio-septiembre**

**DOI: <https://doi.org/10.71112/f0f8b392>**

**LOS MÉTODOS CUALITATIVOS COMO HERRAMIENTA PARA LA VISIBILIZACIÓN DE  
LAS MUJERES**

**THE QUALITATIVE METHODS AS A TOOL FOR WOMEN'S VISIBILITY**

**Gridania Sánchez Gómez**

**Blanca Lilia Ramos González**

**Adriana Esperanza Pérez Landero**

**México**

## Los métodos cualitativos como herramienta para la visibilización de las mujeres

### The qualitative methods as a tool for women's visibility

Gridania Sánchez Gómez

[gridania31@gmail.com](mailto:gridania31@gmail.com)

<https://orcid.org/0000-0001-7133-6394>

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

México

Adriana Esperanza Pérez Landero

[adriana.perez@ujat.mx](mailto:adriana.perez@ujat.mx)

<https://orcid.org/0000-0001-9058-3411>

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

México

Blanca Lilia Ramos González

[blanca.ramos@ujat.mx](mailto:blanca.ramos@ujat.mx)

<https://orcid.org/0000-0002-5149-6179>

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

México

## RESUMEN

El presente ensayo reflexiona y vincula los métodos más utilizados en la investigación cualitativa, así como las técnicas básicas distintivas de recolección de datos en las ciencias sociales dirigidas a estudios con perspectiva de género. Para ello, los métodos considerados en este escrito fueron: etnografía, teoría fundamentada, estudio de caso, historias de vida, fenomenología e investigación acción participativa. Mientras que las técnicas descritas y que recaen en todos ellos son las tradicionalmente utilizadas en la investigación cualitativa: entrevista y observación, simple y a profundidad. Estas líneas analizan cómo los estudios de género han permeado en las ciencias sociales, brindando aportaciones que permitan visibilizar a las mujeres y el papel que representan en los distintos espacios desde donde se les ha estudiado con respecto a la equidad, igualdad, inclusión y empoderamiento.

**Palabras clave:** métodos de investigación; derechos de mujeres; estudios de género; técnicas cualitativas; perspectiva de género.

## **ABSTRACT**

This essay reflects on and links the most commonly used methods in qualitative research, as well as the distinctive basic techniques of data collection in the social sciences aimed at gender-responsive studies. To this end, the methods considered in this paper were ethnography, grounded theory, case study, life stories, phenomenology and participatory action research. While the techniques described and that fall on all of them are those traditionally used in qualitative research: interview and observation, simple and in-depth. These lines analyze how gender studies have permeated the social sciences, providing contributions that make women visible and the role they represent in the different spaces from which they have been studied with respect to equity, equality, inclusion and empowerment.

**Keywords:** research methods; women's rights; gender studies; qualitative techniques; gender perspective.

Recibido: 29 de junio 2025 | Aceptado: 15 de julio 2025

## **INTRODUCCIÓN**

Los estudios de género han permitido en los últimos años dar visibilidad a los derechos de las mujeres a través de la investigación cualitativa, Lo anterior, se ha realizado mediante distintos métodos y técnicas que respondan a las interrogantes de cada contexto. Así pues, los métodos considerados en este escrito son: Etnografía, teoría fundamentada, estudio de caso, historias de vida, fenomenología e investigación acción participativa; mientras que las técnicas

descritas y que recaen en todos ellos son, las tradicionalmente utilizadas en la investigación cualitativa: Entrevista y Observación, simple y a profundidad.

Es por ello, que para conocer algunas de las aportaciones que estos han brindado a la ciencia, es menester, primeramente, establecer las diferencias de lo que implica un método y una técnica. Por lo tanto, se retoman las ideas de Bassi Follari (2014) quien explica que la palabra método se utiliza para denominar las diversas estrategias que dentro de cada metodología existen, mencionando, en el caso de la investigación cualitativa, como ejemplos algunos de los métodos que en este ensayo se abordan. De manera distinta, dicho autor define a las técnicas como herramientas con mayor grado de especificidad que pueden insertarse coherentemente dentro de los métodos de investigación y las divide en técnicas de recogida o de construcción de información (p.130). Así pues, este documento no pretende afirmar qué métodos o técnicas son mejores que otros, más bien, espera dialogar con cada uno para vincular aspectos que puedan aportar a la necesidad de seguir realizando investigaciones en materia de derechos humanos, específicamente orientados a la visibilidad de las mujeres.

## **DESARROLLO**

En el análisis de lo que implica realizar investigación cualitativa, es necesario esclarecer la naturaleza y caracterización de los diferentes métodos, aclarando que, aunque no son los únicos, son los que mayormente se utilizan en estudios dirigidos a la interpretación de fenómenos sociales. Además, en cada uno de ellos, se incluyen algunos ejemplos de estudios de la mujer con aportaciones relevantes con respecto a sus contextos específicos.

### **Métodos: Un entramado de conocimientos**

La etnografía es un método característico de la antropología que se ha trasladado a diversas disciplinas de las ciencias sociales. Algunos autores como Álvarez (2008) señalan que conceptualizar etnografía podría limitar el significado y empobrecer su naturaleza amplia,

considerando que existen antropólogos que suelen no tener gusto por las definiciones de constructos sociales ya que dichos elementos son complejos; sin embargo, en este ensayo, es necesario tener una referencia de qué implica dicho método, por lo tanto, una propuesta de ello, es lo que Gómez Sánchez et al., (2005, p.359) señalan al mencionar que este método consiste en descripción y comprensión del modo o estilo de vida de los individuos, prestando especial atención a lo que las personas hacen, como se comportan, sus interacciones y sus construcciones o destrucciones de formas de vida. Es decir, el ejercicio no se queda en una simple descripción, sino que busca profundizar los significados que estos adquieren desde los individuos o la comunidad.

Así pues, el etnógrafo debe centrarse en aspectos densos y profundos de la comunidad. Por lo tanto, debe poseer ciertas habilidades que le permitan no solo ser aceptado en el lugar de destino, sino hacer las conexiones de los significados de la realidad que vive la comunidad en que se hace la investigación. Con relación a ello, Restrepo (2018, p.30-35) señala que las habilidades más importantes para hacer una etnografía son aprender a percibir, saber estar, tener disciplina al registrar todo lo que se va encontrando en su investigación, ser un buen escritor y tener capacidad de asombro. Así, el etnógrafo al encontrarse con elementos extraños o nuevos a sus estructuras socioculturales también experimenta una transformación personal dentro de la dinámica de convivencia del estudio.

De esa forma, el etnógrafo al encontrarse con elementos extraños o nuevos a sus estructuras socioculturales también experimenta una transformación personal dentro de la dinámica de convivencia del estudio. Álvarez (2008) explica que éste no solo tiene que extrañarse con lo ajeno, sino que debe tratar de integrarse parcialmente en el campo de estudio, sin embargo, debe cuidar el límite de su labor como externo, ya que, aunque debe tratar de integrarse lo más posible nunca va a poder ser totalmente parte del grupo, fungiendo simultáneamente como participante y como investigador (p.4). En esa doble interacción, debe

utilizar diversas técnicas para recoger los datos necesarios; siendo las más conocidas, la observación, la entrevista y el análisis documental.

Un ejemplo de trabajo etnográfico es lo que Margaret Mead realizó entre 1920 y 1930, demostrando que los roles de género en algunas comunidades eran construcciones culturales que no respondían a aspectos naturales o biológicos del ser humano. En algunas de sus obras como *Coming of Age in Samoa* y *Sex and Temperament: In Three Primitive Societies*, destacó el papel de la cultura en la construcción de las formas de vida de los individuos en las sociedades, orientada a temas como las juventudes o los roles de género.

Asimismo, con respecto a investigaciones más recientes, Guizardi et al. (2019), dieron voz a mujeres migrantes trabajadoras peruanas a través de sus luchas y experiencias relacionadas a las discriminaciones y violencias plasmadas en el racismo y la xenofobia, entre la frontera de Chile y Perú; conviviendo con ellas y escuchando los relatos de sus madres y abuelas como parte del tejido social que enmarca su contexto. Con relación a lo anterior, existen diversos espacios en donde la etnografía puede darle esa visibilidad a manifestaciones de violencia que grupos de mujeres vulnerables estén viviendo actualmente, como las que viven en situación de pobreza extrema, discapacitadas, migrantes, presas, refugiadas, entre otras; debido a que los resultados finales derivados de la práctica etnográfica dan luz a nuevos estudios sobre aspectos descubiertos en la investigación para seguir siendo explorados.

Este método es enriquecedor y necesario para comprender las construcciones sociales y los significados de las relaciones humanas entre hombres y mujeres en un espacio y tiempo determinado; pero al mismo tiempo, retomando el bagaje histórico que acompaña los saberes de los pueblos y que los constituye hasta su presente.

La Teoría Fundamentada (en adelante, TF) es un método de investigación cualitativa creado por B. Glasser y A. Strauss en 1967; siendo dicha propuesta conocida como la escuela clásica u ortodoxa de la TF, contemplando elementos cuantitativos como el empirismo, y

cualitativos como el interaccionismo simbólico, con la finalidad de construir teoría. Sin embargo, años después una separación entre sus creadores hizo surgir la nueva propuesta de A. Strauss y J. Corbin, la cual rompió con la escuela clásica, pasando a ser conocida como la escuela reformulada de la TF, dando pauta a las primeras diferencias entre la primera propuesta del método (Bonilla-García & López-Suárez, 2016, p.306-307). A pesar de dichas diferencias, de manera general uno de los aspectos principales de la TF es que “a través de los procedimientos analíticos, se construye teoría que está fundamentada en los datos, de ahí su nombre” (de la Cuesta Bejumea, 2006).

Asimismo, se reconoce un tercer momento de este método, con el surgimiento de una perspectiva constructivista desarrollada por Kathy Camas en el Siglo XXI, en la que enfatiza la interacción del individuo con su entorno. Por lo tanto, existe un diálogo entre semejanzas y diferencias en la investigación actual desde la TF clásica, reformulada y constructivista (Delgado, 2012) las cuales son las tres perspectivas más conocidas de ese método, pero no las únicas.

Aunado a lo anterior, existen autores que de manera holística extraen o reflexionan de manera general los puntos más representativos de la TF más allá de las diferencias entre las escuelas de pensamiento de este método, tal es el caso de Gaete Quezada (2014) quién desde una mirada integradora desarrolla su estudio “[...] ubicando el énfasis en destacar las bases principales de la misma, y muy especialmente en los elementos más importantes relacionados con los procedimientos para su aplicación al análisis de datos cualitativos [...]” (p.152). Es así, que este autor señala que a manera resumida las tres etapas de la TF son microanálisis, codificación y redacción de la teoría.

Otra característica importante de la TF es que no es un proceso lineal sino iterativo, es decir que ocurre al mismo tiempo la recogida y el análisis de los datos, regresando las veces que sea necesario (J. Cuñat Giménez, 2007, p.4). Cabe mencionar, que existen algunas etapas

a tomar en cuenta durante el análisis de los datos de la TF. Primero se realiza un microanálisis, en un primer acercamiento a los textos analizados para una reducción de datos a partir de los discursos de los participantes, conservando los elementos importantes. Después, la codificación supone mayor inmersión y establecimiento de categorías, dividiéndose en codificación abierta, con la generación de conceptos o categorías, luego, la codificación axial, estableciendo vínculos entre las categorías y subcategorías, y la codificación selectiva, en la cual las categorías se unen en una categoría central. Y finalmente, la redacción de la teoría (Gaete Quezada, 2014, pp.157-169). Otros elementos básicos para llevar a cabo la TF son la generación de teoría y el enfoque inductivo, el muestreo teórico y la saturación teórica, el método comparativo constante, los memos y la sensibilidad teórica (G. Vivar et al., 2010). A su vez, dentro de la generación de teorías, este método ofrece a los investigadores la oportunidad de generar teorías sustantivas y formales, lo cual implica un abanico de riqueza al conocimiento desde lo que puede ofrecer el investigador al área a la que pertenece, en el caso de estudios con perspectiva de género la TF puede generar teorías que expliquen las nuevas relaciones que se viven entre hombres y mujeres derivadas de los cambios vertiginosos en los últimos siglos.

Al respecto, Botello Hermosa y Casado Mejía (2015) en su estudio con referencial metodológico de la Teoría Fundamentada, analizaron los miedos sobre la menstruación y la salud que han llegado hasta nuestros días mediante transmisión oral desde un enfoque con perspectiva de género en un grupo de mujeres españolas de entornos rurales y urbanos, mediante un muestreo teórico. Esta investigación entre sus conclusiones explica que, actualmente una etapa biológicas de las mujeres como la menstruación, sigue representando discriminación para algunos grupos, principalmente en lugares de que casos recursos en donde la limitación a la higiene y la salud pública se trasladan en diversos miedos y creencias falsas que les impiden incluso el más mínimo contacto con el agua, quedando su contacto relegado a

lo mínimo, además, argumentan que mujeres de distintas edades siguen sometidas a este tipo de creencias, como volverse loca por ducharse cuando tienen la menstruación; asimismo, sostienen que se ha demostrado que a mayor nivel educativo de las informantes, menos miedos sobre la menstruación presentan, resaltando en algunos casos que existe una falta de conocimiento de las mujeres sobre su salud reproductiva.

Este tipo de estudios son importantes al vincular los elementos de las sociedades en el papel que juegan para la conformación de las interacciones entre hombres y mujeres, y para buscar nuevas perspectivas que brinden a las mujeres herramientas que les ayuden a combatir las desigualdades. La TF puede generar teorías sustantivas que ayuden a comprender el porqué de las relaciones humanas, y así, generar nuevos cuestionamientos de cómo se están construyendo las ideas que permean los escenarios actuales.

Una conceptualización significativa del método de Estudio de Caso es la que ofrece Durán (2012, p.128) explicándolo como un proceso de indagación centrado en la descripción y examen detallado, sistemático y profundo de una situación particular, incluyendo el análisis del contexto para alcanzar una mayor comprensión de la complejidad de este.

Este método es ampliamente utilizado en diversas disciplinas sociales e incluso médicas, en cuanto al seguimiento de casos particulares en psicología o medicina. Debido a que tiene como objetivo generar una comprensión exhaustiva de un tema determinado, por ejemplo, un programa, una política, una institución o un sistema, para generar conocimientos y/o informar el desarrollo de políticas, la práctica profesional y la acción civil o de la comunidad (Simons, 2011). Por lo tanto, no solo se busca un acercamiento a la situación en concreto sino un análisis profundo de la situación y así generar conocimiento nuevo con respecto a las dinámicas de ese espacio.

Con respecto a lo anterior, Álvarez y San Fabián Maroto (2012) destacan una característica de los estudios de caso que lo diferencia de otros métodos de investigación,

algunas de ellas son que desvelan relaciones entre una situación particular y su contexto, son estudios holísticos, reflejan peculiaridad y particularidad de cada realidad a través de una descripción densa y fiel, son heurísticos, entre otras (p.3.4). Asimismo, dichos autores retoman las ideas de Stakes (2005) sobre los tipos de estudios de caso, planteando que los intrínsecos son únicos, es decir que tienen toda la atención del investigador específicamente en esa situación, mientras que los estudios de caso instrumentales, no tienen como fin último conocer esa situación específica pero hacerlo les beneficiará como parte de un proceso más grande, y por último, los colectivos, son aquellos que se enfocan en dos o más personas, situaciones, lugares, entre otros. Cabe mencionar que las técnicas utilizadas en los estudios de caso pueden ser diversas, pero las más comunes en general son la entrevista, observación y análisis documental, según Simons (2012). Dentro de sus virtudes, dicho autor argumenta que profundiza en complejidades socioculturales, documenta múltiples perspectivas, analiza patrones y vínculos en los fenómenos, es flexible a los campos de tiempo, puede incluir otros métodos investigativos y otorga autorreflexión al investigador; además, Durán (2012, p.131) señala que produce resultados accesibles a cualquier audiencia y por lo tanto su consumo puede ser inmediato.

Es necesario hacer mención que el estudio de caso es considerado multi metódico, transparadigmático y transdisciplinario (Durán, 2012, p.132), y, por lo tanto, no debe encasillarse, ya que hay quienes lo usan como un método, diseño, estrategia, enfoque u otro tipo de herramienta dentro de las investigaciones. Así pues, al tener la capacidad de incluir otros métodos investigativos, se podría decir como ejemplo, que pueden realizarse etnografías como estudios de caso, o historias de vida que utilicen el estudio de caso de tipo instrumental para obtener más datos para su investigación.

En cuanto a investigaciones con perspectiva de género llevadas a cabo como estudios de caso; Aragón Falomir (2024) desarrolla una investigación orientada a la violencia de género

en lugares turísticos, específicamente en Cancún, México; en el cual se evidencia que dimensiones como la interseccionalidad de género, clase y etnia aumentan la vulnerabilidad femenina, exponiendo a las mujeres a situaciones de violencia en un contexto de estado de derecho impune; además, el estudio señala que existe un impacto negativo del turismo reflejado en condiciones de trabajo injustas y mercantilización del cuerpo femenino (p.33). Lo anterior, permite a través de métodos como el estudio de caso develar situaciones de violencia que siguen permeando en las sociedades, a pesar de los movimientos y luchas en pro de los derechos de las mujeres.

Las historias de vida pueden ser utilizadas en el campo investigativo como método o técnica; sin embargo, guardando la concordancia del presente ensayo enfocado a presentar diversos métodos de investigación cualitativa, se le toma de esta forma en las siguientes líneas. Se define entonces, a las historias de vida como el método que profundiza en las experiencias individuales y colectivas de las personas, brindando una comprensión de sus vidas desde su perspectiva, mediante relatos de experiencias, narraciones personales, recuerdos y reflexiones en diversos periodos de tiempo (Atlas. Ti, 2024). Asimismo, Sarabia (1985) reconoce que las historias de vida como método e instrumento de reflexión por parte de antropólogos, psicólogos, sociólogos, historiadores, entre otros, tiene una larga tradición en la investigación. Respecto a este método, se observa la atención en recuperar las experiencias personales desde una comprensión lógica a través de un proceso establecido metodológicamente centrándose en el ser humano.

Además, refiriéndose a las técnicas que pueden utilizarse para el método, si bien es cierto la entrevista es principalmente la más utilizada, también se pueden obtener datos a través de documentos personales a los que el investigador pueda obtener acceso, así como de observaciones no sistemáticas realizadas durante los contactos entre el investigador y el entrevistado, tal como recomienda Bassi Follari (2014, p.158).

Las historias de vida son una opción pertinente para realizar investigaciones con perspectiva de género, ya que brindan un conocimiento profundo de los sujetos de estudio; además, son útiles para el análisis de elementos profundos relacionados a los factores socioculturales que construyen las identidades de quienes comparten sus historias. Algunos ejemplos de esto son las aportaciones de Montañés Álvarez (2011) y Moriana (2018), quienes han trabajado con mujeres pertenecientes a diversos colectivos, dando voz a narrativas llenas de significados y patrones culturales profundos reflejados en distintas manifestaciones de violencia de género.

En el caso de la investigación desarrollada por Montañés Álvarez (2011), las historias de vida se centraron en las experiencias de tres mujeres gitanas, señalando entre las conclusiones, que las mujeres gitanas en ocasiones viven una doble discriminación por género y etnia, que no es percibida por ellas mismas. Aunado a lo anterior, la autora explica que, aunque la libertad es uno de los valores que rige al pueblo gitano es contradictorio que las mujeres de esos grupos en la mayor parte de los casos se encuentren relegadas a la sumisión, señalando que las mujeres gitanas tienen carencias educativas y laborales adheridas a las estructuras culturales a las que pertenecen. No obstante, dentro de las aportaciones, Montañés Álvarez, también resalta que en la actualidad cada vez más mujeres que son parte de ese colectiva buscan mayormente el respeto a sus derechos en distintos espacios. Asimismo, Moriana (2018) devela situaciones vividas por un grupo específico de mujeres, migrantes de la Comunidad Valenciana. El estudio se conformó mediante la observación, recopilación de documentos y entrevistas; para la elaboración de seis historias de vida, dando como resultado la coexistencia de distintos tipos de violencia de género en el aspecto físico, psíquico, económico y sexual en sus familias de origen y en sus relaciones de pareja (p.97).

Ambos casos, atienden a la naturaleza cualitativa de comprender las experiencias del sujeto desde sus percepciones y significados. Por lo tanto, se considera que este método es enriquecedor para temáticas de índole humanista.

En cuanto, a la Fenomenología, Leal (2000) menciona que el método fenomenológico es una expresión de la filosofía que lleva el mismo nombre expuesto por Husserl, el cual se enfoca al abordaje de la realidad teniendo como pauta el marco de referencia interna del individuo (p.52). Así pues, en este se busca entender un fenómeno tal como se experimenta, es decir, no se busca como son los objetos en espacio-tiempo, sino cómo se dan tales objetos a los sujetos, en vivencias (Aguirre-García & Jaramillo Echeverri, 2012, p.55). Este método es bastante utilizado en la investigación cualitativa, teniendo además de Husserl, a otros autores que han aportado a la perspectiva fenomenológica en el campo de la investigación, como Heidegger, Max Scheler, Maurice Merleau Ponty, Edith Stein, Lévinas, entre otros.

De manera general, Fuster Guillén (2019) deja en claro que el enfoque fenomenológico se caracteriza principalmente porque:

Se fundamenta en el estudio de las experiencias de vida, respecto de un suceso, desde la perspectiva del sujeto. Este enfoque asume el análisis de los aspectos más complejos de la vida humana, de aquello que se encuentra más allá de lo cuantificable (p.217).

Por lo tanto, requiere mucha profundidad y atención del investigador al tratar de llevarlo a cabo, dentro de la complejidad que implica trabajar con personas. Para ello, es necesario abocarse a una de las dos escuelas fenomenológicas más conocidas, las cuales son la trascendental o descriptiva y la interpretativa o hermenéutica, según Fuster Guillén (2019). Al respecto, Atlas. Ti (2024) en su cuenta oficial ofrece a los investigadores principiantes una diferenciación teórica de ambas, en la cual detalla que la fenomenología trascendental o descriptiva es la determinada por Husserl, y mayormente intenta encontrar la esencia de la conciencia; mientras que, la fenomenología interpretativa o descriptiva se refiere a intentar

comprender la forma en que una persona ve el entorno, y es representativa de científicos como Heidegger.

Además, en el caso de las limitaciones y fortalezas, la literatura señala que en ocasiones existen algunas dificultades al aplicar el método fenomenológico, ya que puede ser confuso para algunos investigadores y puede correr el riesgo de ser malinterpretado y, por consiguiente, mal aplicado (Aguirre-García, 2020). Sin embargo, también se reconoce que es un método que desarrollado con la suficiente argumentación epistemológica puede aportar conocimiento significativo a las ciencias sociales.

Aportaciones realizadas desde la academia a través de una mirada fenomenológica permiten trasladar la perspectiva de género a temas actuales. Un ejemplo de lo anterior es lo que Prince Torres (2021) desarrolla acerca de la importancia del papel que juega el currículo oculto como catalizador para visibilizar a las mujeres desde la educación, concluyendo que debe promoverse el cambio en pro de reconocer a las mujeres como parte esencial de la sociedad. Este tipo de investigaciones sirven como base para acciones en el campo educativo que puedan reflejarse en dinámicas equitativas y justas. Por otra parte, Hernández Bello (2020), utiliza el enfoque fenomenológico involucrando también a las instituciones en cuánto al respeto que promueven sobre los derechos de las mujeres, pero en este caso, en el ámbito de la salud, ya que su estudio explora la experiencia de violencia obstétrica de mujeres puertorriqueñas, explicando en su estudio que este tipo de violencia se presenta como un trato abusivo y negligente que se presenta durante los cuidados prenatales, el parto o el posparto por parte profesionales del área médica como un ejercicio de poder y control ejercido por una cultura institucionalizada.

Cabe destacar, que la fenomenología al estar profundamente ligada a raíces filosóficas es una oportunidad para realizar investigaciones no solo pertinentes sino enriquecedoras en cuánto a planteamientos, críticas y reflexiones acerca de las concepciones que todavía se

reproducen sobre hombres y mujeres en un mundo que vive dinámicas aceleradas inherentes a la globalización.

Uno de los métodos con mayor interacción en su campo de estudio es la Investigación-Acción Participativa (IAP), ya que según, Montenegro Martínez (2004) esta metodología hace énfasis en que las personas que están afectadas por los problemas sociales deben ser parte de la solución de dichos problemas.

Para dejar claro conceptualmente en que consiste, Ander-Egg (2003, p.4) resalta las tres palabras que componen la IAP, las cuáles son investigación, acción y participativa. Primeramente, en el caso de la investigación, se trata de un procedimiento que busca estudiar algún aspecto de la realidad con una finalidad práctica; en segundo lugar, por el lado de la acción, se refiere a que este tipo de estudios son un modo de intervención y que el propósito de la investigación es la acción como fuente misma del conocimiento; y en tercer lugar, se llama participativa, porque es una actividad en la que están involucrados tanto los investigadores como los mismos destinatarios de la intervención, en un trabajo en equipo.

Existen diversos modelos para llevar a cabo la intervención según lo que se desea lograr en cada estudio. En 1944, Kurt Lewin fue considerado uno de los pioneros en el concepto, sin embargo, existen otros teóricos que han aportado diversas formas de llevar a cabo la IAP, uno de los más conocidos fue Kemmis, quién en 1984 diseñó una espiral de ciclos de intervención, la cual incluye las fases de planificar, actuar, observar y reflexionar. Dichos momentos son dinámicos y por lo tanto pueden repetirse los ciclos de intervención las veces que sean necesarias para el proyecto de investigación. Con respecto a lo anterior, Latorre (2003) señala que “para lograr el potencial total de mejora y cambio, un ciclo de investigación-acción no es suficiente. La implementación satisfactoria de un plan de acción puede llevar cierto tiempo si requiere ciertos cambios en la conducta de los participantes.” (p. 33). Debido a ello, cada ciclo persigue diferentes objetivos y se relaciona con el precedente y siguiente,

asimismo, las técnicas empleadas no son estáticas, sino que pueden ir cambiando a lo largo del proceso, teniendo como las más utilizadas la entrevista, grupos focales, observación, el sociograma, la encuesta, entre otras. Francés García et al. (2015) en su obra dedicada a la IAP, clasifica las técnicas de este método según su uso en el proceso de intervención, los cuales son:

- Técnicas para la negociación inicial de objetivos y construcción participada del proyecto
- Técnicas para el autodiagnóstico
- Técnicas para la programación e implementación de acciones

Por lo tanto, como ocurre con otros métodos de investigación, las técnicas pueden ir cambiando según va avanzando la planificación de la intervención.

Finalmente, como en los métodos presentados anteriormente en este escrito, existen limitaciones y fortalezas para esta propuesta en la investigación. En el caso específico de algunas críticas hacia la IAP, E. Balcázar (2003) menciona que en muchas universidades no hay mecanismos para entrenar a nuevos investigadores en metodologías participativas, también señala el escaso número de modelos metodológicos prácticos y guías de acción generados en la literatura de la IAP, otra limitación que señala es la actitud inapropiada a veces del investigador para relacionarse cordialmente con la comunidad, además señala la falta de recursos y tiempo para cumplir la intervención, en algunos casos.

Por otro lado, para reconocer las ventajas de este método, se puede recurrir al estudio en donde Ahumada et al. (2012) revisaron treinta artículos sobre IAP en psicología y entre sus múltiples hallazgos, encontraron algunas ventajas en las que muchas investigaciones coincidían, por ejemplo, que la colaboración entre la comunidad y los investigadores aumentaba la relevancia de los estudios y su validez social, también que la IAP promovía la posibilidad de que se inauguraran redes dinámicas, entre otras. Es por ello, que se considera a

la IAP como uno de los métodos más relevantes y transformadores de la investigación cualitativa que permite al investigador desarrollar habilidades integrales no solo como profesional, sino como persona. Este método es bastante fructífero para trabajar temas de perspectiva de género en las escuelas, y llevar a cabo acciones de concientización sobre la equidad de género y las relaciones sanas en comunidad. En ese sentido, Zambra Álvarez y Arriagada Oyarzún (2019) dan muestra de cómo la IAP puede relacionarse a una perspectiva de género, en este caso desde las temáticas ambientales a través de una iniciativa piloto de formación de mujeres dirigentes provenientes de zonas rurales de la Región Metropolitana de Santiago, Chile. De esta forma mediante la práctica se buscó intervenir con respecto a los problemas socioambientales de la región mediante el fortalecimiento de las mujeres como promotoras del bienestar en su entorno. Por lo tanto, la IAP es idónea en aportaciones no sólo teóricas, sino prácticas para la mejora del entorno inmediato. Como segundo ejemplo de este método, Martínez Martín et al. (2020) desarrollaron la IAP con motivo de analizar las dinámicas de participación de alumnos y docentes desde un enfoque de género en un entorno universitario español, llevando a cabo su proceso en tres fases: observaciones, autorreflexiones y propuestas de transformación; generando de esta forma propuestas que promuevan una formación del profesorado universitario orientada a la igualdad con respecto a la participación del alumnado.

### **Técnicas: Las formas de acceso a la información**

Entrevista simple y a profundidad: las entrevistas en la investigación cualitativa pueden ser de tipo simple (estructuradas) o a profundidad (semiestructuradas o abiertas). En el caso de las entrevistas estructuradas, las preguntas, el orden y las categorías se establecen previamente, es una entrevista simple que se aplica a todos los participantes del estudio y su sistematización es más sencilla (Díaz-Bravo et al., 2013, p.163).

La entrevista simple funciona como un primer acercamiento o vagabundeo para conocer en un primer momento a los participantes o para ir obteniendo mayor confianza en las primeras sesiones. Además, es importante contemplar que el instrumento de esta técnica es el guion de entrevista como principal apoyo mayormente en las entrevistas a profundidad. De manera distinta, en las entrevistas a profundidad, el proceso es menos rígido y más flexible a las necesidades del participante. Sierra Caballero (2012) señala que se entiende por entrevista a profundidad lo siguiente: “un tipo de entrevista cualitativa de carácter holístico, en la que el objeto de investigación está constituido por la vida, experiencias, ideas, valores y estructura simbólica del entrevistado aquí y ahora” (p.327), además explica que este tipo de entrevista pretende hacer metafóricamente un holograma de la configuración vivencial y cognitiva del individuo.

Cabe destacar que lo importante es que el investigador reconozca la diferencia entre ambas entrevistas, conozca el uso correcto del instrumento y el momento adecuado para utilizar entrevista simple o en profundidad.

Observación simple y a profundidad: al igual que la entrevista, la observación es una de las técnicas clásicas de la investigación cualitativa. Se remonta a los primeros años de humanidad, puesto que se da por el sentido humano y despierta la curiosidad ante los fenómenos de interés que existen en el momento. Sin embargo, técnicamente en el ámbito de la investigación, se puede definir de la siguiente manera: “[...] la observación es un procedimiento de recolección de datos e información que consiste en utilizar los sentidos para observar hechos y realidades sociales presentes y a la gente donde desarrolla normalmente sus actividades” (Fabbri, 1998).

En el caso de esta técnica, implica tener todos los sentidos atentos, ya que no es solo la vista la que se ve involucrada en el proceso sino todo lo que se pueda percibir relacionado, y teniendo en cuenta los objetivos que se persiguen en la investigación.

Es por ello por lo que se puede clasificar esta técnica en observación simple y a profundidad. Con respecto a la observación simple, Ramos Chagoya (2008, p.5) explica que “se realiza con cierta espontaneidad, por una persona de calificación adecuada para la misma y ésta debe ejecutarse, de forma consciente y desprejuiciada”. Tal como su nombre lo dice es una práctica más sencilla con respecto a la observación a profundidad. Ya que ésta última se refiere a que el investigador se adentre al grupo de interés lo más que se pueda y busque relacionarse con ellos, retomando información a partir de instrumentos como bitácoras, registros anecdóticos, lista de corroboración, guía de observación, entre otros (Ruiz, 2013). Por todo lo anterior, la técnica de observación es una opción favorable para las investigaciones en las que es difícil acceder a información de otras maneras, además permite al investigador utilizar diversos instrumentos de registro de sus hallazgos. Sin embargo, los investigadores deben estar atentos a no verse influenciados por prejuicios ni subjetividades, sino enfocarse de manera objetiva en lo que se desea conocer con actitud abierta al nuevo conocimiento.

## CONCLUSIONES

El título de este ensayo resume claramente que no hay un solo camino en la investigación cualitativa. Los métodos existentes van sumando nuevas aportaciones cada día y no existe una fórmula correcta para hacer investigación, sino un abanico de posibilidades que permiten a los investigadores conocer e incluso combinar los diferentes métodos y técnicas para la construcción del conocimiento. Es importante reconocer como los mismos métodos en ocasiones se entrelazan, por ejemplo, cuando en una etnografía se combina un estudio de caso colectivo, o cuando una investigación fenomenológica puede ser acompañada por Teoría Fundamentada. Lo anterior, es una muestra de que los caminos para llegar a la ciencia son muchos, pero lo importante es tener coherencia teórica y metodológica en cada diseño investigativo que se proponga. Además, no solo los métodos encuentran caminos en común, ya

que las técnicas como la entrevista y la observación coexisten en los diferentes métodos y son empleadas para recolectar los datos dependiendo de la naturaleza de cada método.

Así pues, este recorrido metodológico, permitió establecer conceptualizaciones claras de lo que implica cada método, ya que en algunas ocasiones puede haber confusiones en su aplicación o naturaleza. Por ello, es importante conocerlos y distinguir las fortalezas y debilidades sobre los diferentes métodos y técnicas, y así, tomar una decisión argumentada de cuál es conveniente utilizar en cada caso. Cabe mencionar que no sólo existen los métodos y técnicas mencionados en este escrito, sin embargo, se retoman estos por ser los más utilizados en investigaciones sociales.

Finalmente, la intención de estas reflexiones no fue solo mostrar las conceptualizaciones relacionadas al diseño metodológico de las ciencias sociales, sino rescatar algunas aportaciones importantes con perspectiva de género orientadas a la visibilización de situaciones que en la actualidad siguen afectando a las mujeres, no solo en contextos vulnerables sino también dentro de los mismos espacios educativos, y que por lo tanto, deben ser reformulados hacia la verdadera promoción de los derechos humanos. Asimismo, este ensayo permite provocar en los lectores la inmersión de los estudios de género desde miradas distintas en el método, pero todas enfocadas en la erradicación de estructuras discriminatorias hacia el colectivo femenino. La tarea científica es amplia, y este tipo de revisiones demuestra que aún quedan muchos temas por explorar en contextos específicos en torno a estos temas.

### **Declaración de conflicto de interés**

Los autores declaran no tener ningún conflicto de interés relacionado con esta investigación.

## **Declaración de contribución a la autoría**

Grisdania Sánchez Gómez: Conceptualización, investigación, visualización, redacción del borrador original.

Blanca Lilia Ramos González: Conceptualización, investigación, supervisión, redacción, revisión y edición.

Adriana Esperanza Pérez Landero: Conceptualización, investigación, supervisión, redacción, revisión y edición.

## **Declaración de uso de inteligencia artificial**

Los autores declaran que no utilizaron Inteligencia Artificial en ninguna parte de este manuscrito.

## **REFERENCIAS**

Aguirre-García, J. (2020). Dificultades en la aplicación del método fenomenológico. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, (65), 138–151.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27963704011>

Aguirre-García, J., & Jaramillo Echeverri, L. (2012). Aportes del método fenomenológico a la investigación educativa. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 8(2), 51–74.

<https://www.redalyc.org/pdf/1341/134129257004.pdf>

Ahumada, M., Antón, B., & Peccinetti, M. (2012). El desarrollo de la investigación acción participativa en psicología. *Enfoques*, 24(2), 23–52.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25926198005>

Álvarez Álvarez, C. (2008). La etnografía como modelo de investigación en educación. *Gazeta de Antropología*, 24(1), 1–15. <http://hdl.handle.net/10481/6998>

- Álvarez Álvarez, C., & San Fabián Maroto, J. (2012). La elección de estudio de caso en investigación educativa. *Gazeta de Antropología*, 28(1).  
[https://www.ugr.es/~pwlac/G28\\_14Carmen\\_Alvarez-JoseLuis\\_SanFabian.pdf](https://www.ugr.es/~pwlac/G28_14Carmen_Alvarez-JoseLuis_SanFabian.pdf)
- Ander-Egg, E. (2003). *Repensando la investigación-acción-participativa* (4.ª ed.). Lumen Humanitas.
- Aragón Falomir, J. (2024). Violencia de género en destinos turísticos: Estudio de caso en Cancún, México. *Revista Clepsydra*, (27), 33–50.  
<https://doi.org/10.25145/j.clepsydra.2024.27.02>
- Atlas.Ti. (2024). Atlas.Ti. <https://atlasti.com/es/research-hub/investigacion-de-la-historia-de-la-vida>
- Balcázar, F. E. (2003). Investigación acción participativa (IAP): Aspectos conceptuales y dificultades en su implementación. *Fundamentos en Humanidades*, 4(2), 39–50.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18400804>
- Bassi Follari, J. (2014). Hacer una historia de vida: Decisiones clave durante el proceso de investigación. *Athenea Digital: Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 14(3), 129–170. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.1315>
- Bonilla-García, M., & López-Suárez, A. (2016). Ejemplificación del proceso metodológico de la teoría fundamentada. *Cinta de Moebio*, (56), 305–315. <https://doi.org/10.4067/S0717-554X2016000300006>
- Botello Hermosa, A., & Casado Mejía, R. (2015). Miedos y temores relacionados a la menstruación: Estudio cualitativo desde la perspectiva de género. *Texto & Contexto - Enfermagem*, 24(1), 13–21. <https://doi.org/10.1590/0104-07072015000260014>
- Cuñat Giménez, R. J. (2007). Aplicación de la teoría fundamentada (Grounded Theory) al estudio del proceso de creación de empresas. *Decisiones Globales*, 1(1), 51–68.

- Cuesta Bejumea, C. de la (2006). La teoría fundamentada como herramienta de análisis. *Cultura de los Cuidados*, (20), 136–140.  
[https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/876/1/culturacuidados\\_20\\_19.pdf](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/876/1/culturacuidados_20_19.pdf)
- Delgado, C. (2012). *La teoría fundamentada: Decisión entre perspectivas*. Autor House.  
<https://books.google.com.mx/books?id=FM1zSQ3m7t0C>
- Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M., & Varela-Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 2(7), 162–167. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-50572013000300009](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000300009)
- Durán, M. (2012). El estudio de caso en la investigación cualitativa. *Revista Nacional en Administración*, 3(1), 121–134. <https://doi.org/10.22458/rna.v3i1.477>
- Fabbri, M. (1998). Las técnicas de investigación: La observación. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, (31), 25–33.
- Francés García, F., Alaminos Chica, A., Penalva Verdú, C., & Santacreu Fernández, Ó. (2015). *La investigación participativa: Métodos y técnicas*. PYDLOS Ediciones.
- Fuster Guillén, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*, 7(1), 201–215.  
[http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2307-79992019000100010](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2307-79992019000100010)
- Gómez Sánchez, I., Rodríguez Gutiérrez, L., & Alarcón, L. (2005). Método etnográfico y trabajo social: Algunos aportes para las áreas de investigación e intervención social. *FERMENTUM: Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, (44), 353–366.  
[https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/33317593/METODO\\_ETNOGRAFICO-libre.pdf](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/33317593/METODO_ETNOGRAFICO-libre.pdf)
- Guizardi, M., Valdebenito, F., López, E., & Nazal, E. (2019). *Des/venturas de la frontera: Una etnografía sobre las mujeres peruanas entre Chile y Perú*. Ediciones Universidad Alberto Hurtado. <https://books.google.com.mx/books?id=cWXeDwAAQBAJ>

- Hernández Bello, Z. (2020). La experiencia de violencia obstétrica en mujeres adultas puertorriqueñas: Un estudio fenomenológico desde una perspectiva de género. *Revista Caribeña de Psicología*, 4(3), 259–271. <https://doi.org/10.37226/rcp.v4i3.4847>
- Latorre, A. (2003). *La investigación-acción: Conocer y cambiar la práctica educativa*. Editorial Graó.
- Leal, N. (2000). El método fenomenológico: Principios, momentos y reducciones. *Revista Electrónica de Investigación Científica, Humanística y Tecnológica*, (3), 51–60.
- Martínez Martín, I., Rabazas Romero, T., Sanz Simón, C., & Resa Ocio, A. (2020). La investigación-acción participativa en la metodología docente universitaria: Una experiencia de innovación desde la perspectiva de género. *Tendencias Sociales*, (12), 111–132. <http://revistas.uned.es/index.php/Tendencias/article/view/29160>
- Montañés Álvarez, P. (2011). Una aproximación a la realidad de las mujeres gitanas desde la perspectiva de género. *Acciones e Investigaciones Sociales*, (29), 87–104. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3734191>
- Montenegro Martínez, M. (2004). La investigación acción participativa. En *Introducción a la psicología comunitaria* (pp. 55–77). Editorial UOC.
- Moriana Mateo, G. (2018). La violencia de género en las historias de vida de las mujeres. *Aposta: Revista de Ciencias Sociales*, (78), 97–120. <https://www.redalyc.org/journal/4959/495958406004/495958406004.pdf>
- Prince Torres, Á. (2021). Perspectiva de género en el currículo oculto: Catalizador de la visibilización femenina. *Revista de Estilos de Aprendizaje*, 14(Especial), 5–19. <https://doi.org/10.55777/rea.v14iEspecial.3454>
- Ramos Chagoya, E. (2008). *Métodos y técnicas de investigación*. Editorial Trillas.
- Restrepo, E. (2018). *Etnografía: Alcances, técnicas y alcances*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. <https://www.aacademica.org/eduardo.restrepo/3>

- Ruiz, S. (2013). Metodología del diseño experimental. Universidad de Murcia.
- Sarabia, B. (1985). Historias de vida. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (31), 165–186. <https://doi.org/10.2307/40183089>
- Sierra Caballero, F. (2012). La entrevista en profundidad: Función, sentido y técnica. En J. González & C. Krohling Peruzzo (Eds.), *Arte y oficio de la investigación científica: Cuestiones epistemológicas y metodológicas* (pp. 301–379). Ediciones Ciespal.
- Simons, H. (2011). *El estudio de caso: Teoría y práctica*. Ediciones Morata.  
<https://books.google.com.mx/books?id=WZxyAgAAQBAJ>
- Stake, R. (2005). *Investigación con estudio de casos* (3.<sup>a</sup> ed.). Ediciones Morata.
- Vivar, C. G., Arantzamendi, M., López Di-Castillo, O., & Gordo Luis, C. (2010). La teoría fundamentada como metodología de investigación cualitativa en enfermería. *Index de Enfermería*, 19(3), 191–195. [https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1132-12962010000300011&script=sci\\_arttext](https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1132-12962010000300011&script=sci_arttext)
- Zambra Álvarez, A., & Arriagada Oyarzún, E. (2019). Género y conflictos socioambientales: Una experiencia de investigación-acción participativa con mujeres dirigentes. *Revista de Sociología*, 34(1), 147–165. <https://doi.org/10.5354/0719-529X.2019.54270>